

El próximo 23 de febrero

El Consejo General de Médicos convoca elecciones para la vicesecretaría

- El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 17 de enero

El Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) ha convocado elecciones para la Vicesecretaría general. Según el calendario electoral previsto, las votaciones se celebrarán el próximo 23 de febrero.

El plazo de presentación de candidaturas se mantendrá abierto hasta el próximo 16 de enero de 2024 a las 20:00 horas, mientras que la proclamación de candidatos se producirá al día siguiente, 17 de enero de 2024.

La vacante se cubrirá durante el tiempo que falte para cumplir el resto del mandato, que dura hasta el 27 de febrero de 2025.

Las elecciones se desarrollarán y regirán por el Reglamento de Procedimiento Electoral aprobado por la Asamblea General celebrada los días 26 y 27 de enero de 2007.

Dicho proceso electoral se rige de conformidad con los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial, los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (aprobados por Real Decreto 300/2016, de 22 de julio), la Ley 2/1974, de 13 de febrero y la Ley 74/1978, de 26 de diciembre, sobre Colegios Profesionales.

Madrid, a 18 de diciembre de 2023